

# Vida & futuro

CONTACTENOS - editorvida@comercio.com.pe

## INTERNAUTAS EN BRASIL

El número de internautas brasileños que accedió a la red creció 50% el año pasado y llegó a 21,1 millones de usuarios por mes, informaron en Brasil.

## LA PC MÁS RÁPIDA DEL MUNDO

En Alemania presentaron el modelo de la nueva supercomputadora Jugene. Con sus más de 65.000 procesadores, es la más rápida del mundo.



**DESARROLLO DE NANOTECNOLOGÍA:** La UE inició un proyecto de inversión de 3.000 millones de euros en la próxima década para el desarrollo de la nanotecnología en los sectores de salud, energía y transporte.

EL CIBERESPACIO NO ES UN LUGAR SIN REGLAS

# Las leyes del mundo real también sirven en Internet

■ El contenido de la red no es de libre disposición y todo tiene un creador

■ La violación de estas normas puede justificar una denuncia

BRUNO ORTIZ BISSO

Si usted pensaba que Internet era un mundo sin reglas, se equivocó. Las mismas leyes que nos rigen en el mundo real, las que protegen nuestra honra, nuestra propiedad intelectual y demás, son aplicables también en el ciberespacio. Así lo sostienen diversos especialistas legales, quienes coinciden en la importancia de que la ciudadanía conozca estas reglas del juego y sea capaz de reclamar por sus derechos.

“Todo el que entra en contacto con Internet tiene la percepción de que es un sitio sin reglas. El tema es que hay que tener autorizaciones para usar textos, imágenes, canciones, videos. Esas cosas se desconocen”, explica Erick Iriarte, abogado especialista en nuevas tecnologías.

Iriarte explica que debido a que Internet fue creada de acuerdo a nuestra realidad, las leyes comunes también se deben aplicar en ese campo. “Pese a ello, el Perú es



GIANCARLO SHIBAYAMA/ARCHIVO

**PIDA PERMISO.** Toda la información que circula en la web tiene dueño y no siempre es de libre uso. Antes de recurrir al copiar y pegar, confirme qué facilidades de manejo de contenido le brinda la página que está consultando.

uno de los países donde Internet está más regulada: hay leyes sobre ‘spam’, contra la pornografía en la red, contra los delitos informáticos, para el control de contenidos en las cabinas, para la contratación por medios electrónicos, hay firma digital. Toda esa legislación es la base de muchas cosas que se usan ahora. Sin embargo, yo creo que más que leyes especiales se nece-

sita reglamentación complementaria”, explica.

### EL SILENCIO NO OTORGA

Desde que el uso de los blogs se popularizó, se ha puesto en evidencia la falta de conocimiento de esta realidad legal y se vulneran, con mucha frecuencia, los derechos de autor y a la propiedad intelectual. “Una de las prácticas comunes de

los bloggers es nutrirse de información publicada por otros para citarla, referirla o hacer comentarios. Se usan textos, imágenes y otros contenidos sin pedir autorización, y no debe ser así”, señala Iriarte.

El especialista detalla que cualquier contenido producido originalmente (incluso hasta los comentarios) está regido por los de-

## La línea entre lo personal y lo laboral

Es probable que muchas empresas aún tengan políticas muy restrictivas con respecto a que sus empleados cuenten con blogs personales ante la posibilidad de que se pueda filtrar información considerada importante.

Para el abogado Ruddy Medina es una situación que, si bien no está legislada, se puede solucionar siendo explícitos a nivel contractual. “Por ejemplo, un periódico podría colocar en sus contratos que toda la producción profesional es propiedad de la empresa y que no podrá ser usada con fines personales”, explica.

Asimismo, recuerda que no es recomendable usar la jornada laboral para dedicarse a actividades personales, como la actualización de un blog, porque traería otros problemas.

rechos de autor y está protegido, y que su creador está en todo su derecho para autorizar su libre uso o negarse a él. Por ello, recomienda que todo blog cuente con un espacio en el que se detallen las reglas de juego.

“Eso ayuda a la gente a saber cómo puede usar la información que consigue en tu espacio. Dedicar un espacio de la publicación, por más

simple que sea, tiene valor porque se trata de una expresión unilateral del creador del contenido”, refiere.

Sin embargo, el abogado explica que incluso la ausencia de una declaración de términos y condiciones no autoriza al uso indiscriminado del contenido. “Si no la hay, no se tiene que presumir que no las necesita y que el contenido es libre. En este caso, el silencio no otorga porque nuestra ley de derecho de autor dice que, aunque no se señale expresamente, todos los derechos de una obra original son reservados. Pero es preferible que, para evitar problemas, se diga explícitamente”, agrega.

### SE PUEDE DENUNCIAR

Y justamente por el desconocimiento de la aplicación de la ley es que muchas veces se cometen atropellos. De esta manera, según explica Ruddy Medina, abogado especialista en temas de propiedad intelectual, un medio de comunicación tiene todo el derecho de reclamar si usan sin permiso su contenido, y un blog puede hacer lo mismo si le copian sus contenidos.

“Si el autor de un blog detecta que, por ejemplo, un periódico está usando material creado por él sin su autorización, podría denunciar al medio sin hacer la cita de la autoría”, explica.

Sin embargo, Medina señala que el problema no podría pasar a mayores si es que el medio de comunicación, de manera oportuna, publica una rectificación para enmendar su error.

Como recomendación, el abogado propone que cuando se presenten este tipo de casos la mejor y más rápida vía es enviar una carta al editor del medio de comunicación y pedir la rectificatoria. Si eso no sucede, se puede iniciar un proceso. Tal y como sucede en el mundo real. ■

HABRÍA HECHO ANUNCIOS SIMILARES EN EL PASADO

# Comisión Europea asegura que no es nuevo que Microsoft abra sus programas

■ Órgano europeo vigilará que empresa cumpla con lo ofrecido a los desarrolladores

**BRUSELAS/NUEVA YORK** [EFE/AFP]. La Comisión Europea anunció que ha tomado nota del anuncio hecho el jueves por Microsoft con respecto a que brindará a desarrolladores y otras empresas información sobre sus programas informáticos para facilitar la interoperabilidad y el desarrollo de nuevos productos.

En un comunicado, el órgano europeo aseguró que valora “cualquier avance” que contribuya a la compatibilidad entre los productos de los distintos fabricantes, pero recordó que Microsoft ya hizo en el pasado anuncios similares.



**CAMBIO.** Steve Ballmer (centro), presidente de Microsoft, explica a la prensa las razones que motivaron el cambio en la política de la empresa.

La autoridad europea de competencia lleva cerca de una década enfrentada al gigante estadounidense por no ofrecer a las demás compañías la información técnica

necesaria para fabricar productos compatibles con los suyos.

### APUNTA AL CÓDIGO ABIERTO

El jueves, el grupo de Redmond se

comprometió a hacer público gratuitamente “un volumen elevado” de programas y especificaciones técnicas relativas a aplicaciones de software que hicieron que sus productos se convirtieran en líderes del mercado y hacerlos accesibles a otros protocolos bajo licencia “con pequeños royalties”.

Microsoft hizo públicas más de 30.000 páginas de documentación sobre su sistema operativo Windows, que equipa el 90% de las computadoras personales en el mundo. Este esfuerzo se extenderá “en los próximos meses” a otros programas, entre ellos, el conjunto de oficina Office 2007. Estos programas se mantenían ocultos hasta ahora bajo el velo de un espeso secreto, lo que contribuyó al espectacular ascenso de Microsoft. ■

## PUNTO DE VISTA

### Buscan darle más vida a sus programas

ERNESTO QUIÑONES  
Presidente de la Asociación  
Peruana de Software Libre

Lo que está ofreciendo Microsoft es permitir el acceso a su API (Interfaz de Programación de Aplicaciones), es decir, al corazón de los productos de la empresa para que puedan desarrollar aplicaciones pero sin fines comerciales. Pero este no es un tema nuevo. Antes lo han hecho dentro de sus políticas comerciales: al comprar sus productos, se tenía acceso a parte de esa información. La diferencia es que ahora estará a disposición de todos.

Creo que los desarrolladores tendrán problemas para demostrar que el producto hecho a partir de una API de Microsoft es comercial. Es una zona gris.

A mi parecer, Microsoft busca la fórmula perfecta para que la gran masa de desarrolladores

de código abierto empiece a trabajar con sus productos, sin necesidad de que la empresa se adecúe al estándar libre.

Lo que buscan es darle mayor vida a sus productos. Dicen “somos abiertos”, pero solo hasta cierto punto. Lo que ahora permitirán es que se desarrollen más aplicaciones que puedan interactuar con sus programas, pero no es una apertura real.

Si ellos no dan el primer paso para cambiar sus productos y adaptarse a los estándares abiertos, no tiene sentido desarrollar cosas que, en buena cuenta, serán conexiones a productos que seguirán siendo cerrados. Solo que estas conexiones ya no las hará la empresa, sino los desarrolladores, y gratis.

## notas breves

### EN ESPAÑA

#### Recomiendan aceptar ‘wiki’ como término español

**MADRID.** La Fundación del Español Urgente (Fundéu) recomendó aceptar ‘wiki’ como término español y escribirlo, por tanto, en letra redonda y no en cursiva. Así lo reveló ayer la edición electrónica del diario “El Mundo” de España. A diferencia de otros términos relacionados con el ámbito de la informática, no han surgido alternativas en español, al menos suficientemente extendidas, para esta palabra de origen hawaiano. La palabra ‘wiki’ se emplea en Internet para identificar un espacio participativo.

### AUSTRALIA

#### Piden a balleneros y activistas que se controlen

**SIDNEY** [EFE]. El Gobierno australiano pidió a los ecologistas y a los buques balleneros japoneses que se controlen al máximo, después de que los ecologistas de la organización Sea Sheperd amenazaran con nuevas acciones para impedir la caza de ballenas. El Ministerio de Relaciones Exteriores indicó en un comunicado que el Gobierno “se opone decididamente al programa de Japón de caza de ballenas con fines científicos y quiere que pare su caza en el Océano del Sur”. Sobre los ecologistas, dijo que no aceptan acciones violentas o inseguras que

### INDIA. MÁS LÍNEAS DE CELULARES



#### Aumentan usuarios de teléfonos

**NUEVA DELHI** [EFE]. El mercado de la telefonía india incorporó la cifra récord de 8,74 millones de usuarios nuevos durante el primer de este año gracias al aumento de los móviles, según las autoridades. El número de conexiones telefónicas en la India llegó a 281,6 millones a finales de enero del 2008, mientras que el 31 de diciembre del 2007 esta cifra se situaba en torno a los 272,8 millones.

podían poner vidas en peligro en alta mar.

### CHINA

#### Planean lanzar una segunda sonda lunar en el 2009

**BEIJING** [EFE]. China tiene previsto lanzar su segunda sonda lunar, la Chang E-2, en el 2009, según dijo uno de los científicos responsables de la puesta en órbita del primer satélite lunar chino, informó Xinhua. Ye Peijian, comandante en jefe y diseñador de la Chang E-1, reveló este plan en una entrevista en la que también explicó que la sonda retomó el contacto con el centro de control terráqueo después de que tuviera que variar su órbita pa-

ra evitar la sombra producida por el eclipse de esta semana.

### REINO UNIDO

#### Darán leyes contra piratería en Internet

**LONDRES** [REUTERS]. El Reino Unido impondrá una ley sobre los proveedores de servicios de Internet, a partir de abril del 2009, si no colaboran con las industrias de la música y el cine para combatir las descargas ilegales, dijo ayer el Gobierno. La iniciativa sigue a otra de Francia que prohíbe el acceso a Internet a aquellos que descargan repetidamente material de forma ilegal, y ocurre tras años de presiones de la industria de la música, que se ha visto afectada por la piratería.